

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Comunidad Foral de Navarra y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) como inspector en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco, en la factoría de **RENOLIT HISPANIA, S.A.**, sita en la Avda. , en VILLATUERTA (Navarra), con NIF .

La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a medida de gramaje de láminas de plástico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-01) fue concedida por la Directora General de Empresa del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra con fecha 10 de octubre de 2007, así como las modificaciones (MA-1 y MA-2) aceptadas por el CSN con fechas 21/06/10 y 26/06/24. .

La inspección fue recibida por , supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica. .

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. .



De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En la “*Calandra N° 2*” se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 28/02/13. _____

- En la “*Calandra N° 3*” se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 12/02/13. _____

- En la “*Calandra N° 4*” se encontraba, instalado y en funcionamiento, un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 24/11/20. _____

- En la maquina “*Calandra N° 5*” se encontraba, instalado y en funcionamiento, un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 10/07/17. _____

- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en la especificación 27ª de la autorización antes citada y de señales luminosas que indicaban su funcionamiento.

- La instalación se encontraba señalizada, de acuerdo con el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. _____

- Las naves donde están ubicados los equipos radiactivos disponen de sistemas de ventilación y de extintores de incendios. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____, calibrado por _____ en fechas 13 y 16/11/20. Que disponían de un programa para la calibración y verificación de dicho equipo. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de los equipos radiactivos, _____

- Las medidas fueron realizadas con un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible y vigente una licencia de supervisor. _____

- Realizan el control dosimétrico por medio de dosimetría personal a nombre de la supervisora y de cuatro dosímetros de área (ubicados en las proximidades de los equipos) de termoluminiscencia, procesados por la firma _____, registrándose las dosis recibidas. _____

- La instalación había implantado el Programa de Formación bienal para el personal de mantenimiento de la factoría y del que trabaja en las proximidades del equipo radiactivo instalado en la "Calandra Nº 4". Que estaba disponible la documentación justificativa de que a dicho personal se le había informado sobre el funcionamiento de los equipos, las medidas de protección radiológica y del Plan de Emergencia. Que, según se manifestó, al personal que trabaja en las proximidades del resto de los equipos radiactivos se les había facilitado un documento con la información básica sobre el funcionamiento de los equipos y las medidas de protección radiológica. _____



- Estaba disponible el certificado del reconocimiento médico
_____, realizado
en el Servicio de Prevención Externo _____.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un compromiso con la firma _____ para la devolución de
las fuentes radiactivas fuera de uso. _____

- Estaban disponibles los certificados de aprobación del diseño de los prototipos y
el del control de calidad de los equipos. Que estaban disponibles los certificados de actividad
y hermeticidad de las fuentes radiactivas. _____

- La supervisora había realizado las revisiones mensuales de los equipos
radiactivos consistentes en la verificación de sus sistemas de seguridad y en la medición de
los niveles de radiación en torno a las fuentes. Que, estaban disponibles los informes de las
revisiones de los equipos radiactivos, realizadas con una periodicidad anual por la firma
_____, consistentes en las verificaciones correspondientes al
mantenimiento preventivo de los equipos y en la medición de los niveles de radiación en torno
a las fuentes, y cuya última revisión fue realizada en el mes de diciembre de 2023, estando
programada la próxima para el mes de agosto de 2025. _____

- Estaba disponible el Diario de Operación debidamente diligenciado y
cumplimentado. _____

- Habían remitido al CSN y a la Dirección General de Energía, I+D+i empresarial y
Emprendimiento del Gobierno de Navarra el informe anual de actividades correspondiente al
año 2024. _____

SEIS. DESVIACIONES

- No se detectaron. _____



Con el fin de quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el RD 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes y las referidas autorizaciones, se levanta y suscribe la presente Acta firmada electrónicamente en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, en Pamplona/Iruña.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.3 del RD 1217/2024, se invita a un representante autorizado de **RENOLIT HISPANIA, S.A.**, para que, manifieste con su firma su conformidad con el contenido del acta o haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente que incluya la referencia del acta que figura en el encabezado.

TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN¹

Titular de la instalación: RENOLIT Hispania S.A.

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN-GN/AIN/20/IRA/2865/2025

Seleccione una de estas dos opciones:

- ☒ Doy mi conformidad al contenido del acta
- ☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

Documentación

- ☐ Se adjunta documentación complementaria
-

Firmas

tante del titular:

¹ artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.